



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 24 de agosto de 2018

EXP-EXA N° 8.644/2018

RESCD-EXA N° 403/2018

VISTO la Nota-Exa N° 1.845/18 del Departamento de Matemática de esta Facultad, por la cual solicita la designación de dos (2) docentes para desempeñarse como Jefes de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático I, aplicando el orden de mérito del Acta Dictamen que surgió del Llamado a Inscripción de Interesados un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático I, tramitado mediante EXP-EXA N° 8.241/2018, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Acta Dictamen arriba referido, cuya copia se agregó a fs. 02/07, de las presentes actuaciones aprobada mediante RESCD-EXA N° 344/2018, figuran en el orden de mérito, 2do. lugar: Lic. Pedro Ariel Mamani y 3er. Lugar: Lic. Diego Daniel Aparicio.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/08/18 resuelve aprobar, por mayoría los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con observaciones.

Que la Dirección Administrativa Económica avala el informe del Departamento de Personal, de acuerdo a lo solicitado por la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar temporalmente, sin posibilidad de prórroga, al Lic. Pedro Ariel MAMANI, D.N.I. N° 34.621.302, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Análisis Matemático I de esta Facultad, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Designar temporalmente, sin posibilidad de prórroga, al Lic. Diego Daniel APARICIO, D.N.I. N° 36.346.167, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Análisis Matemático I de esta Facultad, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 3º.- Aclarar que, las presentes designaciones, se realizan con carácter excepcional y resultan por aplicación del orden de mérito del Acta Dictamen que surgió de la convocatoria Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático I, tramitado mediante EXP-EXA N° 8.241/2018.

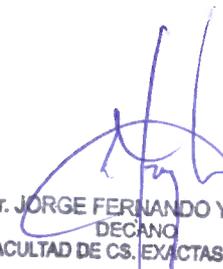
ARTÍCULO 4º.- Imputar las presentes designaciones a las economías generadas por un cargo de profesor titular – dedicación exclusiva, vacante por jubilación de la Mag. Elda Canterle (durante el periodo: marzo/18-julio/18).

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Pedro Ariel Mamani, Lic. Diego Daniel Aparicio, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Departamento de Matemática, Dirección General Administrativa Económica, Decanato, Vicedecanato. Cumplido, resérvese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.